



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 1 de junio el gobernador del Banco de España, don Pablo Hernández de Cos, intervino ante la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Congreso de los Diputados.

La naturaleza de su comparecencia residía en la presentación del informe anual de la institución ante los representantes de la Cámara Baja.

En la mencionada Comisión, el señor Hernández de Cos reiteró una serie de cuestiones sobre las que anteriormente ya se había pronunciado. De entre estas, podemos destacar algunas:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- la reforma inicial de las pensiones no sirve para equilibrar el sistema ni lograr su sostenibilidad;
- la economía española va a la zaga en Europa de los niveles pre-covid;
- cada día resulta más urgente un plan de consolidación fiscal ante los altos niveles de endeudamiento;
- frente a la actual espiral inflacionista, resulta más apremiante que nunca un pacto de rentas que distribuya los sacrificios no solo entre trabajadores y empresas, sino que también incluya a los pensionistas y funcionarios públicos.

Respecto a esta última consideración, el Gobernador del Banco de España sostiene que el pacto de rentas ha de ser, a la mayor brevedad, una realidad. Ello requeriría, pues, un acuerdo a escala nacional en el que las Administraciones Públicas acordasen mejoras salariales de funcionarios y pensionistas y que, a su vez, las empresas renunciasen a parte de sus márgenes y los trabajadores moderasen sus pretensiones salariales. El Sr. Hernández de Cos señaló lo siguiente: *“Si cada uno de los agentes económicos trata de eludir la pérdida de renta real que supone esta perturbación, el incremento de los precios energéticos lo que va a provocar es una espiral inflacionista que va a generar efectos reales todavía más negativos”*.

En otro devenir de cuestiones, respecto a las pensiones, el Gobernador del Banco de España hizo pública la postura de la institución frente a la problemática que suscita a día de hoy el sistema. Apoyándose en proyecciones realizadas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (en adelante, AIReF)¹ y por

¹ <https://www.airef.es/es/centro-documental/informes/informe-actualizacion-programa-estabilidad-2022-2025/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

la Comisión Europea², vincular la revalorización de las pensiones conforme al Índice de Precios al Consumo (en adelante, IPC) dispararía en el medio plazo el gasto en hasta 4,3 puntos del Producto Interior Bruto (en adelante, PIB) de aquí a 2050, en ausencia de otras medidas.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas implementará el Gobierno de España frente a una economía nacional que, en palabras del señor Hernández de Cos, es *“la más rezagada del área del euro”*?
2. ¿Está entre los planes del Ejecutivo modificar el sistema de pensiones para adecuarlo a las consideraciones del Banco de España?
3. ¿Desarrollará el Banco de España un plan de consolidación fiscal ante los niveles de endeudamiento actuales?
4. ¿Está entre los planes del Gobierno de España desarrollar un pacto de rentas a la mayor brevedad? De ser así, ¿incorporará a los funcionarios y pensionistas al mismo?
5. A tenor de la postura del Banco de España respecto a la revalorización de las pensiones conforme al IPC, ¿buscará el Gobierno de España índices alternativos que no disparen el gasto como apuntan desde la Airef o instituciones comunitarias?

² <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=es&catId=752>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de junio de 2022.

Don Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VOX

Doña Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

Doña María Ruiz Solás

Diputada GP VOX

Doña Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

V.B. Don José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 221011 13/06/2022 12:38